



## **\*Refuerza STPS acciones para erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad para laborar\***

Posted on 2 de septiembre de 2025 by JOSE LUIS BERMUDEZ NUÑEZ

**\*Refuerza STPS acciones para erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad para laborar\***

-En Tamaulipas no se han presentado casos ni denuncias formales de menores trabajando en empresas, esto tras la inspección permanente en los centros laborales

Septiembre 02 de 2025

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Tamaulipas, bajo la dirección de su titular Luis Gerardo Illoldi Reyes, continúa impulsando acciones firmes para concientizar y garantizar la erradicación del trabajo infantil en el estado.

Actualmente, en Tamaulipas no se tienen registradas denuncias relacionadas con este tema, lo que refleja un escenario favorable. Sin embargo, el Gobierno del Estado que encabeza su titular, Américo Villarreal Anaya, mantiene una política de vigilancia permanente. Ante ello, la STPS redobló esfuerzos para asegurar que niñas y niños no se encuentren laborando y que los adolescentes en edad permitida, gocen de una protección integral en el ámbito laboral, señaló.

Este esfuerzo, destaca el trabajo de la Dirección de Inspección y Previsión Social, a cargo de Claudia Yazmín Villarreal Vázquez, que ha fortalecido las acciones de supervisión y capacitación con empresas y empleadores.

Refirió que como parte de estas estrategias, se llevó a cabo la actividad, “Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Derechos de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida”, dirigida a jefaturas y encargados de sucursales de Farmacias Guadalajara en los municipios de Ciudad Victoria y Tula.

El objetivo principal de esta jornada fue brindar información clave sobre la prevención del trabajo infantil y la protección de los derechos de adolescentes en edad permitida para laborar, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente. Asimismo, se busca prevenir situaciones de explotación y promover condiciones de trabajo seguras, acordes a la edad de los jóvenes trabajadores.

El funcionario estatal dijo que las sesiones permiten orientar a empleadores, instituciones y responsables en la aplicación de prácticas legales y éticas que contemplen jornadas adecuadas, actividades acordes a su desarrollo y entornos laborales seguros. Además, se enfatiza la importancia de que los adolescentes tengan acceso a la educación y a un desarrollo integral, reduciendo riesgos laborales y protegiendo su bienestar físico y emocional.

Por último señaló que desde la STPS reafirman el compromiso de fomentar una cultura laboral responsable, que proteja la integridad de los menores, y también impulse su bienestar y futuro.

\* \* \*





 Print  PDF

Share this content: